



# La prueba de acceso a la universidad incluye las troncales de 2º de Bachillerato

Educación publica una guía informativa sobre la nueva evaluación, que se celebrará el 13, 14 y 15 de junio en una primera convocatoria

**Valladolid, ICAL**

La nueva Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) consistirá en la realización de una prueba por cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales de 2º de Bachillerato -cuatro materias-. Es decir, Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II y primera Lengua Extranjera II; y Matemáticas II, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Fundamentos del Arte II, dependiendo de la modalidad o itinerario: Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales o Artes, res-

pectivamente, según informó la Consejería de Educación en un comunicado, que publicó una guía informativa sobre la nueva prueba, que se celebrará el 13, 14 y 15 de junio en primera convocatoria y el 11, 12 y 13 de septiembre en la extraordinaria.

Asimismo, todos los alumnos que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de entre dos y cuatro materias troncales de opción de 2º de Bachillerato elegidas para la prueba entre Biología, Geografía, Artes Escénicas, Dibujo Técnico II, Griego II, Cultura Audiovisual II, Física, Historia del

Arte, Diseño, Geología, Historia de la Filosofía, Química o Economía de la Empresa. Cada una de las pruebas de las materias durará 90 minutos con un descanso entre ellas de 45 minutos.

Será imprescindible obtener una puntuación de cuatro o más de media aritmética entre las calificaciones obtenidas en las materias troncales generales.

La Consejería de Educación ha trabajado junto con las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid en la elaboración de una guía informativa sobre la nueva Evaluación de Ba-

chillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), que recoge aspectos como los destinatarios de la prueba y sus características.

La guía se ha publicado en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León -[www.educacion.jcyl.es](http://www.educacion.jcyl.es)-, de forma accesible para toda la comunidad educativa y en las páginas web de las cuatro universidades públicas de la comunidad. Asimismo, el Consejo Escolar de Castilla y León se ha comprometido a distribuir dicho documento entre todos los centros educativos de Castilla y León para su conocimiento.